

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

130277 *Zonas de estacionamiento regulado del término municipal de Manacor*

La ordenanza municipal reguladora del aparcamiento y tránsito de vehículos en vías urbanas del término de Manacor establece las normas reguladoras del servicio público municipal el cual pretende regular los espacios de aparcamiento en superficie disponibles en este término municipal, y con la creación de la ordenanza reguladora sobre el uso de las vías ubicadas dentro de la zona de prioridad residencial se prevé que se dispondrán de unas zonas con estacionamiento prioritario comercial, a fin de promover el comercio local y de proximidad, así como promover un tránsito más rodado y fluido. El ámbito de aplicación del servicio de estacionamiento se determina por las calles y plazas del término municipal, estructuradas por zonas, por todo ello el Pleno del Ayuntamiento de Manacor en sesión de fecha 12 de abril de 2021 acordó:

«1º. Modificar las zonas de estacionamiento regulador en el siguiente sentido:

- suprimir de la Zona B - Llevant la calle Amargura y la calle Rector Caldentey.
- suprimir de la Zona C- Migjorn las calles Princep y Olesa y la plaza Constitució

2. Crear una nova zona comercial que incluya las anteriores calles: Zona E – Comercial con las siguientes calles: Amargura, Princep, Olesa, plaza Constitució y calle Rector Caldentey».

De acuerdo con la modificación aprobada, el ámbito de aplicación del servicio de estacionamiento se determina por las calles y plazas del término municipal, que se estructura por las siguientes zonas (únicamente se incluyen las calles donde se permite el estacionamiento)

- Zona A- Ponent: calle Muntaner
- Zona B – Llevant: plaza na Camel·la, paseo Antoni Maura, calle Sant Joan, calle Artà, plaza Rector Rubí, plaza des Cos, plaza Arquitecte Bennassar, avenida Baix des Cos (3 primeras manzanas)
- Zona C – Migjorn: calle Antoni Galmés, calle de ses Parres (1a illeta), calle Mare de Deu de les Neus, plaza Ramon Llull, avenida des Torrent, Rambla del Rei en Jaume, Vía Portugal (1a illeta), calle s'Hort de la Vila (1a manzana)
- Zona D – Porto Cristo: calle Bordils, calle Sureda, plaza del Carme, calle Navegants, calle Isabel Montaner
- Zona E - calle Amargura, calle Princep, calle Olesa, plaza Constitució y calle Rector Caldentey..

Manacor, 23 de abril de 2021

El alcalde
Miquel Oliver Gomila

